

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.**

En mi calidad de Comisario principal de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre de 2016 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.** al 31 de Diciembre de 2016 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Los activos están compuestos de los siguientes rubros:

Caja y Bancos e Inversiones	\$ 469.62
Cuentas y Documentos x Cobrar	2.530.00
Gastos de Constitucion	463.48
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 3.463.10

Los Pasivos se componen de los siguientes rubros:

Cuentas por Pagar Impuestos	\$ 11.20
Otra Cuentas por Pagar	\$ 2.170.00
TOTAL DEL PASIVO	\$ 2.181.20

El Patrimonio se compone de los siguientes Rubros:

Capital Suscrito y/o Pagado	\$ 2.200.00
(-) Capital Suscrito no Pagado	\$ -1.100.00
Ganancia Neta del Periodo	\$ 181.90
TOTAL DEL PATRIMONIO	\$ 1.281.90

Los Estados de Situación Financiera de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.**, ha sido preparados de acuerdo a NIIF al 31 de Diciembre del 2016, y el estado de Situación Financiera (No consolidados) de apertura al 01 de Enero del 2016, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía por tratarse de una Compañía

nueva forma parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado del 2016.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación final del Balance General de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSESPEJO C.A.** al 31 de diciembre de 2016 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado.

Atentamente,



Econ. Xavier Cristobal Guerra Pino
COMISARIO PRINCIPAL